

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

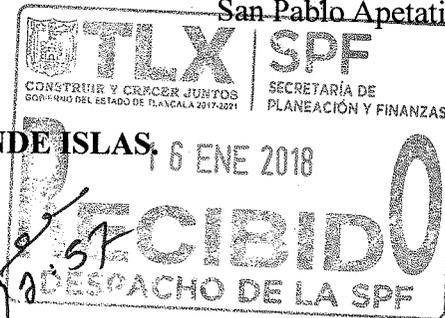
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344.	HOJA NÚMERO: 1 de 5.
PROGRAMA:	PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	

CE/DSFCA/AOPS/18-01-0061.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de enero de 2018.

ACUSE
INGENIERO MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS,
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

00351



*Recibi copia
 16/01/18
 [Signature]*

Como resultado de la auditoría número CE/PACETEN-FINANZAS/17 practicada a los recursos ejercidos dentro del **“Programa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales”**, correspondientes al ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344 de fecha diez de octubre de dos mil diecisiete, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado **“Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”**, así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se emite el informe de resultados y se envía copia simple del acta de cierre de auditoría.

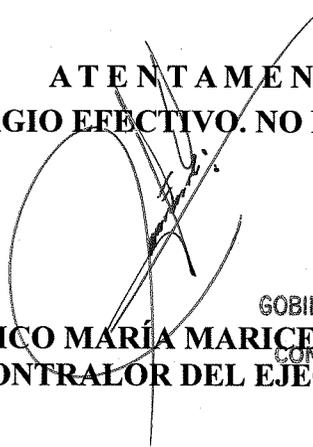
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.**

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA: CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344.	HOJA NÚMERO: 2 de 5.
PROGRAMA: PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.	EJERCICIO PRESUPUESTAL: DOS MIL DIECISÉIS.	

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**



**GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
RODOLFO QUINONES
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO**
**CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.**

- C.c.p. Contadora Pública Leticia Flores Reyes.- Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria y Enlace de Auditoría.-Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.-Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344.	HOJA NÚMERO: 3 de 5.
PROGRAMA:	PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	

Informe de Auditoría.

Número de auditoría: CE/PACETEN-FINANZAS/17.

Dependencia:	Secretaría de Planeación y Finanzas.
Programa:	Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales.
Ejercicio presupuestal:	Dos mil dieciséis.
Fecha de inicio:	Veinte de octubre de dos mil diecisiete.
Fecha de cierre:	Trece de diciembre de dos mil diecisiete.
Auditores:	Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Ingeniero Isaac García Fragoso. Contador Público Saúl Vargas López. Contador Público Elpidio George Matlalcuatzi. Licenciada en Administración de Empresas Irma Patricia López Moreno. Ingeniero María Guadalupe Rodríguez Vásquez. Arquitecto Agustín Montiel Saldaña.
Contralor del Ejecutivo:	Contador Público María Maricela Escobar Sánchez.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.**

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA: CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344.	HOJA NÚMERO: 4 de 5.
PROGRAMA: PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.	EJERCICIO PRESUPUESTAL: DOS MIL DIECISÉIS.	

I.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/17-10-2344.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	5 de 5.

Derivado de la revisión efectuada a la documentación, presentada por la Secretaría de Planeación y Finanzas para la práctica de la auditoría número CE/PACETEN-FINANZAS/17, a los recursos ejercidos del Programa de **“Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales”** correspondientes al ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, cuya acción se llevó a cabo con base en las Normas Generales de Auditoría Pública y las técnicas y procedimientos respectivos, misma que tuvo como propósito revisar la situación financiera y documental del cien por ciento de los recursos federales aportados en el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, verificando la correcta aplicación de la normatividad federal; por lo que no se determinaron irregularidades.